



Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es

e-miramar

40/2016

Asignación de las áreas de trabajo entre los miembros de la Junta de Gobierno



Delegaciones

La Junta de Gobierno ha aprobado en la sesión celebrada el 8 de noviembre, a propuesta del decano, Francisco Javier Lara, la asignación de las distintas áreas de trabajo del Colegio entre sus miembros.

El cargo de vicedecana lo ostenta Inmaculada Atencia, quien se hace cargo de Comisión Normativa, Fondo Social y Conciliación Familiar...

[Leer más](#)

El XVI Congreso Nacional de Responsabilidad Civil reúne en Málaga a más de 500 profesionales



Asociación de abogados

Más de 500 letrados han participado en el XVI Congreso Nacional de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil, que en esta edición se ha celebrado en el hotel NH de Málaga.

Francisco Javier Lara, decano del Colegio de Abogados de Málaga; Mariano Medina, presidente de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro; y Javier López y García de la Serrana, secretario general de la asociación, han participado en el acto de inauguración de un encuentro en cuya organización participan el Colegio y la citada asociación.

En su intervención, el decano ha afirmado que la formación es una de las piedras angulares de la abogacía y ha destacado el esfuerzo de los letrados en materia de formación para ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos...

[Leer más](#)

Comienza el 'II Curso básico de iniciación práctica al Derecho Administrativo'



Cinco jornadas

Ya está en marcha la segunda edición del 'Curso básico de iniciación práctica al Derecho Administrativo', cuyo primer ponente fue Víctor Santiago Arcal, letrado del Servicio Provincial de Asistencia a los Municipios de la Diputación de Málaga y profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga. En el acto de inauguración participó la vicedecana, Inmaculada Atencia.

Esta acción formativa pretende dar a conocer en cinco jornadas las novedades más significativas de las nuevas Leyes 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de la Ley 40/2015, del Régimen Jurídico del Sector Público.

Una delegación de especialistas vietnamitas en Derecho visita el Colegio



UMA

Una decena de especialistas en Derecho procedentes de Vietnam han visitado la sede del Colegio en el marco de las actividades que están llevando a cabo en la provincia. Este grupo está participando en un curso en la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga (UMA) para conocer en profundidad el sistema judicial español de cara a realizar propuestas que puedan ser aplicadas en su país. De hecho, es el propio Ministerio de Justicia vietnamita quien financia esta expedición.

La diputada de la Junta de Gobierno Ana María Ganga ha sido la encargada de recibir a esta delegación y explicarles el funcionamiento del Colegio.



Además, la directora de la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio, Belén Villena, ha participado en una sesión del Curso de Extensión Universitaria de la UMA para estos funcionarios del Ministerio de Justicia de Vietnam.

[Leer más](#)

Curso de alta especialización en el tratamiento doctrinal de la jurisprudencia civil y mercantil del Supremo



Tercera edición

El magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo y catedrático de Derecho Civil, Francisco Javier Orduña, y Carlos Sánchez, magistrado y letrado del Gabinete Técnico de la Sala Primera del TS, han sido los primeros ponentes del 'III Curso de alta especialización en el tratamiento doctrinal de la jurisprudencia civil y mercantil del Tribunal Supremo', que se desarrollará hasta el 29 de noviembre.

El derecho de contratos, en aspectos como el análisis de la actual evolución doctrinal y jurisprudencial en materia de condiciones generales, control de transparencia y alcance de la ineficacia derivada del control de abusividad, o el tratamiento reciente del control de condiciones generales en el ámbito de la ejecución patrimonial son algunos de los asuntos que se han tratado en las primeras jornadas.

Coloquio sobre las principales novedades de la Ley 39/15 de 1 de octubre



Fuengirola

La Delegación de Fuengirola ha desarrollado una charla-coloquio sobre las novedades más destacadas de la Ley 39/15 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que ha sido impartida por Nieves Salvatierra. La letrada ha realizado un completo análisis de los cambios que a partir de ahora se van a producir en cualquier procedimiento administrativo, desde el registro electrónico y la personación en el expediente, hasta su resolución.

Acompañaron a la ponente Pilar Morales, delegada secretaria de Fuengirola, y Arturo García-Verdugo, de la Comisión de Formación.

Más de 300 personas asisten en Fuengirola a la representación de 'El burgués gentilhomme'



AFA

El grupo de teatro 'Rafael Pérez Estrada' del Colegio ha llenado el Palacio de la Paz de Fuengirola con la representación de la comedia 'El burgués gentilhomme', de Molière, a la que han asistido más de 300 personas. La recaudación, íntegra, se destina a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFA).

Han formado parte del elenco de actores Lorena Lara, Juan Manuel Fernández, Elisa Santiago, Lidia Miranda, José Antonio Recio, Ana Muñoz, Félix Fernández Tinoco, Fernando Contreras y José Ariza, que estarán dirigidos por Rafael Gómez. En la actuación colaborará el coro 'José Luis Rueda' del Colegio. También han participado las bailarinas de la Asociación de Mujeres Najmarabic...

[Leer más](#)

Para saber como obtener el descuento. ENTRE en la zona privada de la web www.icamalaga.es

 LA LEY
grupo Wolters Kluwer

5% de descuento

TIENDA
LA LEY

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA): "Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su

conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola.